

Sesión extraordinaria Número: 004/SCT-06/02/2024

SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las doce horas del día seis de febrero de dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, los integrantes del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, con el objeto de llevar a cabo la 4Ta. sesión pública extraordinaria para el estudio, análisis y revisión respecto a la solicitud con número de folio 131359300000324, mismas que somete a consideración de este comité de transparencia el titular del órgano interno de control de este tribunal, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39, 40 y 69 fracción XII y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Preside la asamblea la Presidenta del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, licenciada **Yuridia Mar Martínez** quien actúa con Secretario Técnico el Mtro. **Jesús Raciél García Ramírez**.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal.
- II. Análisis, estudio y revisión respecto de la solicitud con número de folio 131359300000324, para su confirmación o revocación de propuesta de incompetencia.
- III. Cierre de sesión.

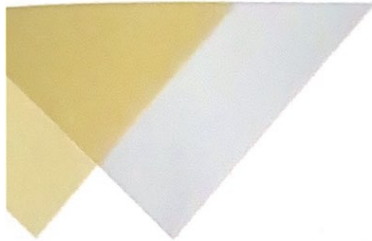
Una vez ratificado el orden del día, el Comité procedió a su desahogo de la siguiente manera:

PRIMERO. La Presidenta del comité de Transparencia, declara abierta la sesión, posteriormente el Secretario Técnico Mtro. Jesús Raciél García



Carretera México - Pachuca km. 84.5, Sector Primario, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42080 TEL. 711 56 56, 711 53 48 y 711 53 86

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'SCT', 'Yuridia', and 'Jesús']



Ramírez, hace constar la asistencia de la Presidenta del Comité de Transparencia licenciada Yuridia Mar Martínez y titular de la misma, el Mtro. Francisco José Miguel García Velasco, Secretario General, la Licenciada Annett Mora Vivero, Asesora Jurídica de Presidencia, el Licenciado Octavio Mejía Yáñez, Director de Administración, la Licenciada Tania Guzmán Rivero, Titular del Instituto de Investigación, licenciado Eliut Allan Guerrero Jiménez, Titular de comunicación social y licenciado Efraín Hernández Ruiz, Titular de Informática; por lo que el Comité cuenta con quórum legal para sesionar, de ahí que todas resoluciones que emitan en la presente serán válidas.

SEGUNDO. En cumplimiento al orden del día, el secretario técnico anuncia el segundo asunto listado. Acto seguido, la Presidenta del Comité de Transparencia licenciada Yuridia Mar Martínez, manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el primer acuerdo general le pide al secretario técnico para que ponga a la vista del comité de transparencia la propuesta de consulta ante el comité de transparencia respecto a la aprobación del Análisis, estudio y revisión de la solicitud con número de folio 131359300000324, para su confirmación o revocación de propuesta de incompetencia, toda vez que dicha solicitud corresponde a otro sujeto obligado, de conformidad con el artículo 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo y que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, únicamente es competente para conocer de los actos y resoluciones que se encuentran establecidos en el artículo 12 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado, por lo tanto, este órgano jurisdiccional no es competente para emitir la información solicitada.

TERCERO. Derivado de lo anterior, en esta sesión el comité aprueba por unanimidad de votos, la solicitud puesta a consideración del comité de transparencia,

CUARTO. Al no existir más asuntos generales que tratar, se declara concluida la sesión del Comité, siendo las doce horas con once minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.





LIC. YURIDIA MAR MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA.

MTRO. JESÚS RACIEL GARCÍA RAMÍREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL.

**MTRO. FRANCISCO JOSÉ MIGUEL
GARCÍA VELASCO**
SECRETARIO GENERAL.

LIC. ANNETT MORA VIVEROS
ASESORA JURÍDICA DE PRESIDENCIA.

L.A. OCTAVIO MEJÍA YAÑEZ
DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN.

LIC. TANIA GUZMÁN RIVERO
TITULAR DEL INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN.

LIC. EFRAÍN HERNÁNDEZ RUIZ
TITULAR DE INFORMÁTICA

**L.C.C. ELLIUT ALLAN GUERRERO
JIMÉNEZ**
TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Este documento corresponde al acta de la sesión que celebran los integrantes del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO**, de fecha seis de febrero de 2024.



Carretera México - Pachuca km. 84.5, Sector Primario, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42080 TEL. 711 56 56, 711 53 48 y 711 53 86

